

La intervención consiste en la rehabilitación de una pieza residencial considerada de relativo valor patrimonial edificatorio por el planeamiento, pero cuyo estudio ha reconocido mayores valores que los sucintamente descritos en la ficha patrimonial. Se trata de un edificio de “casa de pisos” realizado probablemente por Juan Talavera o, al menos, vinculada su construcción a la del Puente de San Bernardo y toda la operación urbana que supuso en ambos estribos. Tal como muestran las fotografías de la época, el edificio se compone de una planta baja ligada a usos comerciales, con vocación pública, tanto en su fachada como en su interior, en el que la incorporación de una estructura metálica de pilares de fundición desdibuja la convencional espacialidad de crujías de muros. Las dos plantas de cuerpo de vuelo se realizan en coherencia a principios higienistas para desarrollar un programa de viviendas baratas característico del Barrio de San Bernardo a principios de siglo XX, en el que destaca la profusión de balcones y la aparición de patinillos de ventilación interiores, a pesar de la amplia proporción de fachadas del solar. Las azoteas poseían un conjunto de lavaderos sin atención alguna a su presencia urbana desde la subida del puente de San Bernardo.

La rehabilitación se realiza desde tres premisas. La primera, la recuperación del edificio, tanto de las fachadas originales del edificio, desdibujadas por el abandono, en especial en la planta baja, que había perdido la escala apropiada al espacio urbano en el que se ubica el edificio. En la misma dirección, se realiza una rehabilitación estricta del edificio, evitando manipulaciones excesivas de la estructura y la tipología de casas de pisos higienistas, para lo cual se realiza un refuerzo de la estructura existente, sin sustituirla, y se mantienen los patinillos para iluminar naturalmente todas las piezas de las viviendas. La segunda es la atención a las cubiertas del edificio, en la que se reordenan los volúmenes existentes para fragmentarlos, respondiendo así a la escala del paisaje urbano desde las posiciones elevadas del puente y la ciudad, e incorporando escaleras particulares de los pisos de segunda planta a azoteas de uso privado. La tercera es la que responde al encargo privado de realizar viviendas en todas sus plantas, reduciendo el número de las existentes originalmente y actualizando los programas habitacionales, que se realiza atendiendo al valor espacial de la arquitectura original, sin perder la espacialidad de los bajos comerciales originales y evitando una sustitución conceptual mediante una distribución convencional, para lo que se recurre a fortalecer la idea de secuencia de estancias en las que, en algunos casos, se mezclan o desdibujan usos.

Desde lo material, la fachada ha sido rehabilitada mediante morteros naturales, redefiniendo un cromatismo protegido en la ficha patrimonial fingido por los repintados de mantenimientos de urgencia. En los huecos de planta baja se han colocado persianas microperforadas que permiten rememorar la estampa del pasado comercial perdido y otorgan privacidad a las nuevas viviendas. Los elementos estructurales originales -pilares de fundición, forjados con revoltón- se han incorporado a la imagen de los nuevos espacios cuando ha sido posible, así como las cerrajerías y cerámicas vidriadas de los balcones, al igual que parte de las solerías de baldosa hidráulica, que se han reutilizado, atendiendo especialmente a los espacios comunes del edificio. Además, se ha prestado especial atención a las carpinterías de los balcones, mediante soluciones eficaces con aluminios granallados.

Los resultados parecen haber sido buenos, para todas las partes intervinientes, menos para los arquitectos que, como siempre, desearíamos volver a comenzar de nuevo.